

Acompañan libradas por dicho v.º desde diez y nueve de Agosto hasta once de oct.º de ochocientos cinquenta y siete Importan ochocientos veinte y cinco reales y diez y siete más pagados por el Rexpro de Comunas para el efecto que en ellas se refiere; y se todo Intelligenciada esta auº = Acordo que los dthos ochocientos veinte y cinco reales y diez y siete más se abonen al Rexpro de Comunas en sus Cuentas y para ello se despache libranza en forma ala que acompañen los citados Reales, y se que se tome la razon por el Contador =

Gastos menos
res de Comunas

Despachada

En este aiuntamiento se a visto una certificacion del señor D.º Nicolas Thomas Montisº Comisario del Real de Alcalá y vallena Refiriendo que las treinta y seis reales que la acompañan son ciertas y verdaderas despachada por dicho v.º que a una suma Importan mil seiscentos y ochenta reales pagados por el Rexpro de Comunas desde quatro de Agosto de ochocientos cinquenta y siete hasta veinte de Junio del presente de ochocientos cinquenta y ocho Partidos en diferentes monedas, y Rparos de dtho Real; y se todo verificado esta auº = Acordo se abonen a dtho Rexpro de Comunas en las Cuentas que dure se este efecto los dthos un mil seiscentos y ochenta reales, y para ello se le despache formal libranza a la que acompañen los citados Reales, y se que se tome la razon por el Contador =

Gasto de Langosta

Despachada

En este aiuntamiento se a visto una certificacion del señor D.º Basilio Martiniz Guirao y Cueva Regidor perpetuo de esta ciudad por la que consta haberse gastado este presente año en la extincion de Langosta en fuerza de su Comision veinte y seis mil ochocientos ochos reales vellon Como por menor se expresa en la Partida que Incluye dtho certificacion que a pagado el mayor dmo de propios con advertencia que se deben satisfacer a D.º Juan fernandez Pinero Presbitero de esta auº ciento treinta y



